

CONVOCATORIA Y AGENDA DE LA
TERCERA REUNION DEL CONSEJO
DE MINISTROS DE RELACIONES
EXTERIORES

ALADI/CR/Resolución 64
11 de diciembre de 1986

RESOLUCIÓN 64

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO El artículo 32 del Tratado de Montevideo,

RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar al Consejo de Ministros, para celebrar su tercera reunión en la sede de la Asociación, Montevideo, República Oriental del Uruguay, durante los días 10 y 11 de marzo de 1987.

SEGUNDO.- Proponer al Consejo de Ministros la siguiente agenda provisional:

1. Elección de autoridades.
2. Aprobación de la agenda.
3. Informe del Comité de Coordinación y Negociaciones sobre el estado de situación de los temas previstos en la Rueda Regional de Negociaciones.
4. Situación del comercio intrazonal y del proceso de integración y rol de la ALADI en su reactivación.
5. Futuras actividades para la Rueda Regional de Negociaciones.
6. Designación del Secretario General de la Asociación para el período marzo 1987 – marzo 1990.

TERCERO.- Celebrar una reunión preparatoria con Representantes Gubernamentales de Alto Nivel de los países miembros para examinar el informe del Comité de Coordinación y Negociaciones y considerar los temas que tratará el Consejo, durante los días 7, 8 y 9 de marzo en la sede de la Asociación.
